Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la jornada del "Día Internacional de Personas con Discapacidad", que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche el 3 de diciembre del año 2010, organizada por la Asociación de Discapacitados Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 389/2010